

Arquitecto
Juan Pablo Rosales Tinoco
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado arquitecto Rosales:

Por este medio estoy presentando el informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 52-2015 y Acuerdo Ministerial Número 17-2015**. Correspondiente al mes de julio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie **A1** y correlativo **Número 000021**.

Actividades realizadas:

1. Seguimiento a la propuesta de sellado de los túneles 11, 12 y 13 del Grupo 6C-XVI del Parque Nacional Tikal, presentado por la Unidad de Arqueología.
2. Proyecto de mejoramiento de techo de la bodega de materiales arqueológicos del Parque Nacional Tikal.
3. Apoyo a la Unidad de Relaciones Comunitarias en el desarrollo de sus proyectos de impacto a nivel comunitario en las comunidades localizadas al Sur del Parque.
4. Apoyo a la Unidad de Relaciones Comunitarias en el desarrollo del proyecto de sensibilización y cambios de actitud en niños y jóvenes de la aldea Uaxactún, Petén.
5. Proyecto de elaboración del Plan de Manejo del Sitio Arqueológico Uaxactún.
6. Seguimiento a los trabajos de investigación arqueológica que realiza la Universidad de Kanazawa en el área sureste de la Acrópolis Norte.
7. Opiniones técnicas.
8. Participación en mesas de trabajo para promover la protección del Patrimonio Cultural y Natural del Parque Nacional Tikal.
9. Gestión de los cursos "Formador de Formadores" impartidos por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

Resultados obtenidos:

1. Debido a que los rasgos culturales del Grupo 6C-XVI (expuestos por medio de túneles) ya se encuentran consolidados, se plantea el sellado de los mismos para evitar su deterioro mecánico por causas bióticas, así como por transgresores humanos. Actualmente la propuesta ya fue discutida y se encuentra en proceso de aprobación.
2. Fue posible alcanzar un avance de aproximadamente el 85% en lo que respecta al cambio de lámina de la bodega de materiales arqueológicos del Parque Nacional Tikal.

3. En apoyo a la Unidad de Relaciones Comunitarias se organizaron tres visitas guiadas a estudiantes de primaria y telesecundaria procedentes de las comunidades influencia del Parque, localizadas al Sur del Parque. Previo a su visita al área arqueológica, se les impartió una charla referente a la importancia de salvaguardar nuestro Patrimonio Cultural y Natural. Lo anterior, como parte del programa de cambios de actitud entre la población de las comunidades vecinas.
4. Fue posible impulsar dos charlas en los temas ambiental, y valorización y protección del patrimonio cultural y natural en niños de la Escuela Primaria Oficial Rural Mixta y Telesecundaria de la aldea Uaxactún Petén.
5. Dentro del marco de planificación para la elaboración del Plan de Manejo del Sitio Arqueológico Uaxactún, fue posible participar en tres talleres dentro del Parque Nacional Tikal, en donde asistieron los diferentes líderes de la comunidad. Asimismo, se trabajó en un análisis de actores que mostró información de utilidad para el establecimiento de estrategias eficientes.
6. Ha sido posible brindar asistencia técnica al Proyecto Acrópolis de Tikal con base en el convenio firmado entre éste y el Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural. Las opiniones vertidas buscan que el proyecto cumpla con lo establecido en dicho convenio, así como con los lineamientos legales vigentes (incluyendo el Plan Maestro del Parque Nacional Tikal).
7. Se elaboró un diagnóstico técnico sobre el sobrevuelo a baja altura y aterrizaje no autorizado de un helicóptero de la compañía Helicópteros de Guatemala S.A., en el área de camping del Parque Nacional Tikal. Este documento derivó en una denuncia presentada en el Ministerio Público por parte de la asesoría jurídica del PANAT.
8. Fue posible participar en las mesas de trabajo que buscan fortalecer la coordinación interinstitucional de las entidades para asegurar la protección del Patrimonio Cultural y Natural que resguarda el Parque en la RBM.
9. Se impartieron dos cursos sobre la importancia del manejo y conservación del medio ambiente, y en específico, para el caso de Tikal. Al mismo asistieron miembros del personal del PANAT, así como de diferentes sectores comerciales que desempeñan un papel importante en el tema dentro del Parque.


JOSE LEONEL ZIESSE ALTAN

VO.BO.


Lic. Jorge Enrique Chocón Tz'in
Administrador General
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural